



**EDUCACIÓN**  
Secretaría de Educación



## CONVOCATORIA DEL PROGRAMA NACIONAL DE INGLÉS (PRONI) EN EDUCACIÓN BÁSICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

El Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California a través de la Secretaría de Educación del Estado de Baja California y el Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos del Estado de Baja California, y de conformidad con el ACUERDO número 07/02/25 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Nacional de Inglés para el ejercicio fiscal 2025, y con fundamento en los artículos 8 y 9 fracción X del Reglamento Interno de la Secretaría de Educación del Estado de Baja California, así como 23 y 24 fracción VI, del Reglamento Interno del Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos del Estado de Baja California, se:

# CONVOCA

A pasantes y egresados de las Instituciones Educativas del País, públicas y particulares, con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios, a participar en la selección de **ASESOR/A EDUCATIVO/A ESPECIALIZADO/A**, para prestar sus servicios como personal externo en las escuelas públicas beneficiadas por el Programa Nacional de Inglés (PRONI), durante los meses de abril a junio el ciclo escolar 2024-2025, asesorando a las y los estudiantes en el idioma inglés, dentro de los niveles educativos comprendidos de tercer grado de Preescolar a sexto grado de Primaria, brindando orientación y acompañamiento académico respecto al proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Lengua Extranjera Inglés.

### ----- BASES -----

#### I. De la función

**Primera.** Las personas seleccionadas colaborarán como Asesor/a Educativo/a Especializado/a en la enseñanza de la Lengua Extranjera Inglés, con una carga horaria de 18 horas semanales en el nivel de Primaria y 9 horas semanales en tercer grado de Preescolar.

**Segunda.** La prestación de servicios será del **lunes 7 de abril al viernes 27 de junio de 2025**, de acuerdo con las Reglas de Operación vigentes y con base en las instrucciones de la Secretaría de Educación del Estado de Baja California.



## II. Del perfil y requisitos

**Tercera.** Para la contratación de los/as Asesores/as Externos/as Especializados/as, podrán participar en escuelas públicas de nivel Preescolar y Primaria, quienes de acuerdo a las Reglas de Operación ejercicio fiscal 2025, publicado en el DOF ([http://diariooficial.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5749671&fecha=20/02/2025#gsc.tab=0](http://diariooficial.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5749671&fecha=20/02/2025#gsc.tab=0) ) se apeguen a los perfiles del anexo 10 criterios de gasto / 2. Asesoras/es Educativas/os Especializadas/os (AEE):

1. Estudiantes del último año de alguna licenciatura en enseñanza del idioma inglés o carreras afines a la educación con comprobante de **dominio del inglés B1 o superior**;
2. Pasantes de alguna licenciatura en enseñanza del idioma inglés o carreras afines a la educación con comprobante de **nivel de dominio del idioma inglés B1 o superior**;
3. Titulados de alguna licenciatura en enseñanza del idioma inglés o carreras afines a la educación con comprobante de **nivel de dominio del idioma inglés B1 o superior**;
4. Titulados en áreas no afines a la enseñanza del idioma inglés o bien, a la educación. Será necesario haber cursado **120 horas mínimo en metodología de la enseñanza del idioma inglés comprobable**, además de una certificación de **nivel de dominio del idioma inglés B1 o superior, y**
5. Titulados de Técnico Superior Universitario en enseñanza del idioma inglés o carreras afines a la educación con comprobante de **nivel del idioma inglés B1 o superior**.

**Cuarta.** Los aspirantes deberán cubrir los siguientes requisitos establecidos por la Secretaría de Educación:

1. Ser ciudadano mexicano o naturalizado;
2. No ocupar interinato, plaza con nombramiento definitivo o en proceso de obtenerlo en el Sistema Educativo, y
3. Tener disposición para prestar sus servicios en un centro educativo de cualquier municipio del Estado de Baja California.

**Quinta.** Los aspirantes deberán entregar la siguiente documentación en original y copia:

- A) Copia de identificación oficial;
- B) Currículum vitae;
- C) Constancia del Registro Federal de Contribuyentes (RFC);
- D) Clave Única de Registro de Población (CURP);
- E) Copia del acta de nacimiento;
- F) Copia de documentos de preparación (**último grado de estudios licenciatura o pasante, en caso de haber cursado sus estudios de Estados Unidos presentar revalidación SEP**);
- G) Documentos relativos al conocimiento del idioma Inglés, certificaciones del nivel del dominio del idioma Inglés;
- H) Comprobante de domicilio con vigencia no mayor a dos meses;
- I) Constancia de no inhabilitación;
- J) Certificado de consulta en base de datos registrados sobre la situación laboral;
- K) Certificado de buena salud emitido por institución de salud pública;
- L) Prueba antidoping sellada por una institución de salud de gobierno;
- M) Carta de no antecedentes penales, y
- N) Estado de cuenta con la CLABE Interbancaria de 18 dígitos. (**Caratula del último mes**).



### III. Recepción de documentos

**Sexta.** La fecha de recepción de documentos será del día **lunes 31 de marzo al viernes 2 de abril del 2025**, los interesados deberán acudir a la Delegación de la Secretaría de Educación en su municipio con la persona responsable del Programa Nacional de Inglés, en un horario de 08:00 a 15:00 horas de lunes a viernes.

**Expediente incompleto no será tomado en cuenta.**

<b>Delegación Mexicali</b>  Calz. del Sol No. 2278, Col. Villas del Sol, C.P. 21356 Tel. (686) 551 8500 <a href="mailto:dianamorenot@edubc.mx">dianamorenot@edubc.mx</a>	<b>Delegación Tecate</b>  Boulevard Benito Juárez No. 500. Col. Encanto Norte. C.P. 21470. Tel. (665) 654 4123 ext:1133 o 1117 <a href="mailto:mmendezp23@edubc.mx">mmendezp23@edubc.mx</a>	<b>Delegación Tijuana</b>  Paseo Centenario No. 10551. Zona Río. C.P.22320 Tel. (664) 973 4499 <a href="mailto:cayala23@edubc.mx">cayala23@edubc.mx</a>
<b>Delegación Playas de Rosarito</b>  Calle José Haroz Aguilar No.2004, Fraccionamiento Villa Turística, C.P. 22710. Tel. (664) 614 9760 <a href="mailto:amoralesg23@edubc.mx">amoralesg23@edubc.mx</a>	<b>Delegación Ensenada</b>  Prolongación Boulevard Zertuche No. 6474. Ex ejido Chapultepec. C.P. 22795. Tel. (664) 152 2800 <a href="mailto:abojorquezc23@edubc.mx">abojorquezc23@edubc.mx</a>	<b>Delegación San Quintín</b>  Av. "A" entre 9 y 10, s/n. Fraccionamiento C. San Quintín. C.P. 22930. Tel. (616) 165 2464 <a href="mailto:fnaranjo24@edubc.mx">fnaranjo24@edubc.mx</a>
	<b>Delegación San Felipe</b> Calle Puerto Manzanillo #538 Col. Ampliación poniente Tel: (686) 517 1849 <a href="mailto:eudociamoreno@edubc.mx">eudociamoreno@edubc.mx</a>	

### IV. **Publicación de resultados**

**Séptima.** A los aspirantes que hayan sido seleccionados para desempeñar la función de Asesor/a Externo/a Especializado/a (AEE) en Inglés, se les notificará únicamente mediante correos electrónicos y/o vía telefónica. Si después de realizar la notificación por correo o vía telefónica la o el Aspirante no se presenta a la Coordinación del Programa Nacional de Inglés (PRONI) de su Delegación en un plazo de tres días hábiles se excluirá a la o el aspirante seleccionado, quedando fuera del Programa.

**V. Consideraciones generales**

**Octava.** Los trámites relacionados a esta Convocatoria serán gratuitos. La vía de comunicación entre la autoridad educativa local y las/los aspirantes a la Convocatoria para el ingreso al Programa Nacional de Inglés en Educación como Asesor/a Externo/a Especializado/a, durante el ciclo escolar 2024-2025, serán el correo electrónico y el o los números de teléfono celular y/o fijo que aporte al momento de entregar los documentos que constituirán el expediente de solicitud de los aspirantes.

Cualquier duda o aclaración favor de enviar un correo electrónico al responsable del Programa Nacional de Inglés (PRONI) en su delegación o comunicarse a los números de teléfono correspondientes a su municipio.

**ATENTAMENTE**



**LUIS GILBERTO GALLEGO CORTEZ  
SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y  
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE SERVICIOS  
EDUCATIVOS Y PEDAGÓGICOS DE BAJA CALIFORNIA**